



Comunicado

La FPP comunica que la Secretaria Nacional de Deportes está finiquitando la aprobación de constitución y estatutos conforme a sus exigencias de los clubes miembros de la FPP según las solicitudes que fueran presentadas. Por lo tanto, solicita como último paso la verificación de las instalaciones de los siguientes clubes.

- Los Potrillos
- Estrellita
- Los Teros
- Los Baguales
- Tres Marías

Así mismo instamos a los demás clubes a formalizar las documentaciones pertinentes para la aprobación de sus estatutos y conformación adecuada a las exigencias de la SND. Para el efecto ponemos a disposición ante cualquier consulta o duda de los interesados los datos del escribano publico que esta llevando acabo las gestiones pertinentes según lo vayan solicitando via email: info@fpypolo.org.py o con el Sr. Pablo Bergesio al +595985124671

Comisión directiva FPP



As-13-12-2022